Los Debates

AÑO XIV — DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA — NUM. 2329

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA
Domingo 13 de Enero de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 3; Cebrian y Compañía.

Las Asociaciones AGRÍCOLAS

Lo que son y lo que deben ser

Se halla en el ánimo de cuantos se ocupan algo del estado de nuestra agricultura, la necesidad de combatir el decaimiento en que se encuentra, aplicando algún remedio heróico que devuelva sus energías á la principal fuente de la riqueza patria; mas, por desgracia, su estado actual lleva camino de ser la norma de nuestra vida agrícola en el presente siglo, si como vida se considera el estado grave de un enfermo crónico, que reconoce por origen la infección causada por los *virus* de la *ignorancia* y la *rutina*, agravada por su tenaz resistencia á la aplicación de los medios para mejorar su situación presente y reconstituirse para lo futuro, sin que rubor les causen los estigmas de *pobre é ignorante*, que le aplican constantemente los pueblos civilizados, que, ávidos de producir, y en su deseo constante de sobrepujar á los demás, trabajan y luchan constantemente para mejorar su situación, marchando con velocidad vertiginosa hácia la perfección en los cultivos y siendo egoistas por saber más, única forma del egoismo que el hombre debe poseer.

Y aunque nos sea triste confesarlo, hemos de convenir en que la pobreza y la ignorancia son las notas dominantes en la masa general de nuestro pueblo, siendo mayor que en otro órden de cosas, en las cuestiones agrícolas; en las que no son muchos, por desgracia, los que en realidad estudian los asuntos desde el terreno que nuestro actual estado exige, para que los conocimientos resulten adquiridos con la solidez y perfección necesarias á marcar el camino que más seguramente nos lleve á mejorar la situación.

Difícil nos parece llegar á conseguirlo, sin una transformación profunda en la marcha de nuestra patria, pues á las clases directoras—entretenidas en fomentar el caciquismo—les falta tiempo para pensar en los remedios que contengan nuestra decadencia; y la masa del pueblo—cómplice inconsciente de los hechos de aquéllas—aferrada á la rutina, se muestra refractaria á cuanto suponga progreso, sobre todo si este progreso exige un cambio en la dirección que sus antepasados la trazaran, trabajando en *apariencia*, pero en la *realidad* malgastando las energías de que el Sumo Hacedor le hubo dotado, y produciendo poco por deficencia en el trabajo.

Si alguien dudara de estos asertos ó los creyera exagerados, que observe los medios y manera del cultivo en nuestros pueblos, y si no forma juicio desfavorable, será por compasión hácia el labriego que, agarrado á la esteva ó manejando la azada, gasta lo que no puede reponer: repitiendo lo que há siglos se hacía, sin más conocimiento del asunto que lo aprendido por la tradición y sin encontrar el resultado á que sus esfuerzos son merecedores.

Se explica bien, por desgracia, que esto suceda. Distraidos los grandes capitales de las explotaciones agrícolas, poco dividida la propiedad, pero sin que los grandes propietarios se ocupen directamente de la producción, dejando en manos de los colonos el cultivo, tiene éste por necesidad que ser deficiente, puesto que el encargado de producir ni ha adquirido los conocimientos necesarios para aplicar las reglas del buen cultivador, ni tiene medios de poner en práctica los modernos procedimientos aconsejados por la agronomía.

En estas condiciones se comprende que el estado lamentable de la riqueza agrícola preocupe sériamente y se imponga la necesidad de buscar medios que no sólo tiendan á mejorarla de un modo positivo, sino que inicien realmente la evolución completa, para conseguir en el más breve plazo el floreciente estado á que debe llegar. Pasó yá el tiempo en que el maná descendió para nutrir á los fieles al Altísimo; es necesario trabajar, para producir cuanto la vida actual necesita, emprendiendo con fé y entusiasmo el rumbo más seguro para conseguirlo, desechando la apatia que nos consume y la indiferencia que nos domina, pues un pueblo sin ideales es pueblo muerto, y nación como España con quien la Naturaleza fué tan pródiga, ni es, ni puede consentir que se la incluya en el número de las decrépitas.

Los economistas y agrónomos más notables aconsejan como remedio primordial *el agrupamiento ó asociación delabradores*, que teniendo el mismo objetivo, constituirán [illegible] de energías suficiente, cuando se orientan bien á modificar el estado actual de la fuente primordial de la riqueza patria.

Prueba de ello son los frutos conseguidos por este medio en otros países, más celosos de su engrandecimiento nacional.

*

Grandes dificultades ha de presentar en España, por la falta de espíritu de asociación, lo que con éxito tan asombroso se halla implantado en Francia, Italia, Alemania, Suiza, Rusia, Estados Unidos y en el vecino reino lusitano.

Proceden estas dificultades del estado anormal de nuestros pueblos. Divididos por las luchas políticas que tan perjudiciales han sido en nuestra patria, por falta de educación cívica: faltos de la instrucción más elemental, por desidia propia y abandono del Estado; imposibilitados por ésto de penetrarse de las ventajas que determinadas cuestiones pudieran reportarles, dejando á un lado los resentimientos políticos y los locales sobre todo; sujetos siempre á las decisiones del gran propietario, imposibilitados de resistir su competencia, pues sin exponer capital enajena más económicamente los productos que sus colonos produjeron; agobiados por el fisco, que percibe tributos superiores á lo que la producción les permite satisfacer, contribuyendo desigualmente, por falta de proporcionalidad entre la riqueza y el impuesto, teniendo necesariamente que cubrir los tributos con que no contribuye la ripueza oculta del gran terrateniente... se comprende fácilmente que la miseria se cierna sobre los pueblos y el desaliento cunda entre los cultivadores.

Su unión es necesaria para combatir la crisis que atraviesan; pero no pudiendo destruir de una vez la nefasta labor de tantos años, hay necesidad de predicarles con el ejemplo, facilitándoles lo necesario para que la bienhechora idea arraigue; y de ello deben encargarse los grandes núcleos de población eminentemente agrícola, donde la instrucción alcanza grados más altos de extensión, contando de paso con mejores para organizarse.

Ahora bien, ¿existen estas asociaciones en nuestras [illegible] las?

Rotundamente podemos contestar con una negación. De las pocas que existen, la mayor parte, por mala interpetración del objeto que tales uniones deben tener, ó por miras demasiado utilitarias, ni resultan dignas de imitación, ni producen beneficio alguno general. Persiguen la mayoría de las actuales sociedades agrícolas el mayor lucro en los productos, sin que, por excepción, se vean iniciativas para la mejora de los cultivos, tan necesitados de modificaciones, no solo por cuanto á la enmienda y preparación del terreno se refiere, sino á los medios de ejecutarlos. Constituídas por los mayores propietarios, lejos de facilitar al que lo es en pequeña escala lo indispensable para su desenvolvimiento, hacen más precaria su situación, pues falto de recursos para practicar lo que aquéllos hacen, intenta suplir con su esfuerzo personal la dificencia en los medios de ejecución, sus productos resultan inferiores, la depreciación es evidente y su ruina segura.

No establecen las actuales asociaciones relación alguna con el obrero cultivador; es decir, carecen del carácter mixto que su índole especial exige, pues al contrario que en las industrias en general, las relaciones entre el propietario y el obrero son mucho más directas, hasta el punto de no quedar establecida la diferencia que separa el trabajo de las dos entidades, en los puntos en que la

propiedad está muy repartida, y el pequeño propietario tiene necesidad de coadyudar directamente y con su esfuerzo personal al desarrollo de sus cultivos. De esta manera, se podrían prevenir á la influencia del socialismo agrario, que traerá como consecuencia la formación de asociaciones de obreros agrícolas, causas evidentes de las continuas luchas entre obreros y patronos.

G. Calamita.

De nuestra colaboración

Hombres y Obras

Gumersindo Vicuña

13 de Enero

Gumersindo Vicuña y Lazcano vió la luz primera en la Habana el dia 13 de Enero de 1840, y cuando solamente contaba tres años de edad, fué trasladado á las provincias Vascongadas, cuna de sus padres, y en Santurce primero, y despues en Bilbao, aprendió, al par que adquiría la sólida instrucción y la cultura que habian de ser la base del brillante porvenir que le esperaba, á profesar á su patria y á la región en que nacieron ... más tarde habia de inspirarle defensas que le conquistaron grandes y sinceros afectos y le hicieron merecedor del título de *Padre de Provincia del Señorío de Vizcaya*, que le fué otorgado.

Estudió la carrera de ingeniero industrial en Madrid, y apenas terminada ésta, hizo un viaje por Francia, Inglaterra y Bélgica, pensionado por el gobierno español para estudiar los adelantos científicos de estos paises.

A poco de regresar de su utilísima escursión por el extranjero, y cuando solamente contaba 25 años de edad, ganó en brillantísimos ejercicios la plaza de catedrático supernumerario en la Facultad de Ciencias en la Universidad Central, de la que hizo renuncia al poco tiempo de haber ganado por oposición la cátedra de Física-Matemática del doctorado de Ciencias Exactas.

Como muestra de su valor como hombre de ciencia, dejó escritas numerosas obras, entre las que descuellan *Cultivo de las Ciencias físico-matemáticas de España*, *Teoría y cálculo de las máquinas de vapor y de gas*, *Elementos de Física*, *Impresiones y juicio de la Exposición de 1878* y *Progresos industriales*.

Además de eminente hombre de Ciencia fué Gumersindo Vicuña un político de elevados pensamientos. Militó entre los conservadores; fué diputado á Córtes en varias legislaturas por el distrito de Valmaseda, director general de Agricultura, Industria y Comercio, y de Rentas estancadas, y además mereció ser elegido académico de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, presidente de la Asociación de Ingenieros industriales y jurado en varias Exposiciones.

Tan ilustre científico bajó al sepulcro cuando aún podía prestar sus grandes servicios á las ciencias industriales, el dia 10 de Septiembre de 1890.

Hernando de Acevedo.

(Prohibida la reproducción).

A VUELA PLUMA

Nuestro querido amigo D. Primitivo Ayuso, presidente de la Cámara Agrícola de Tortosa y su Comarca, ha sido procesado por este Juzgado de instrucción por su intervención en los sucesos motivados por el desarme de los guardas jurados de la *Unión Agrícola* por las Alcaldías de Tortosa, Perelló y otros pueblos en que impera el caciquismo gonzalista.

Ya lo dijimos otra vez. En un caso igual, exactamente igual, el procesado ha sido en Elche el Alcalde.

Aquí, no solo continúa la suspensión de los guardas jurados, dictada, según el Gobernador, sin tener el Alcalde autoridad, ni competencia para ello, sinó que el procesado ha sido el Sr. Ayuso.

Del entierro de la distinguida señora D.ª Rita Ansoategui, esposa de nuestro apreciable amigo el teniente coronel de infantería don Enrique Alonso de Medina, dá cuenta un colega de Tarragona en las siguientes líneas:

«Ayer, á la hora designada y, con un numeroso cortejo fúnebre, del que formaban parte muchas personas distinguidas, fué conducido á la estación de Reus el cadáver de D.ª Rita Ansoategui de la Presilla, de Alonso de Medina, después de rezarle en la iglesia del Sagrado Corazón los responsos de rúbrica.

Presidian el duelo, además del Director Espiritual de la finada, el comandante Alonso, hermano político de dicha señora, varios parientes próximos y personas de distincion, entre ellas el general de brigada señor Marqués de San Juan de Puerto Rico, los coroneles Parera y Boy y los señores Puig (D. Esteban), Granada (D. Luis), Montagut y Oliva.

La manifestación de duelo que reseñamos, muestra elocuente del aprecio en que se tiene á la familia del Sr. Alonso de Medina y de cariñoso respeto á la memoria de su inolvidable esposa, se terminó en la plaza de Olózaga, donde se despedía el duelo.»

Dios la tenga en su santa gloria.

Se ha presentado una denuncia en el ministerio de Marina á nombre de D. Salvador Ribes contra el comandante de Marina de Tarragona y el ayudante de Tortosa por extralimitación de funciones, abuso de autoridad y atropellos cometidos contra el denunciante.

He aquí un caso que se presta á comentarios.

Los amigos y protegidos de D. Teodoro apoyan á los denunciadores y D. Teodoro hace como que apoya á los denunciados.

Hasta ahora, el cacique se deja arrollar por sus propios amigos y deja que duerman en la cárcel sus protegidos.

Veremos cómo acaba este lio.

Procedente de Avila llegó el juéves último á Lérida, acompañado de su agraciada hija María, el Gobernador civil nombrado para esta provincia, Excmo. Sr. D. Enrique Vivanco y Menchaca.

El Sr. Vivanco, como ya anticipamos, permanecerá algunos dias en aquella capital antes de posesionarse de su cargo.

La «Gaceta» publica una relación de 17 ayudantes del cuerpo de Montes de Ultramar á quienes se les ha reconocido el derecho de ingresar en el cuerpo de la Península.

✝

Ha fallecido en Barcelona la distinguida y respetable señora D.ª Victoriana de Grau y Figueras, viuda de D. Rómulo Zaragoza y madre política de nuestro querido amigo D. Felipe Vergez Guardiola.

Sentimos vivamente la desgracia que aflije á la familia de nuestro amigo y le enviamos nuestro mas sentido pésame, así como á los desconsolados hijos de la finada.—R. I. P.

***

El dia 10 del actual, á las nueve de la noche, falleció en Horta el abogado y propietario de aquella población nuestro distinguido amigo D. Pedro Delgado y Guimerá, padre de nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Pedro Delgado y Juncosa.

Era el finado una de las personalidades mas antiguas y consecuentes dentro del partido conservador de la provincia, militando desde la muerte de D. Antonio Cánovas entre los amigos del Duque de Tetuán. Habia sido varias veces diputado provincial, mereciendo por sus condiciones que le elevaran sus compañeros á la Presidencia de la Diputación, desde donde prestó señalados servicios á la provincia.

Enviamos á la distinguida familia del finado y de un modo especial á su hijo nuestro querido amigo D. Pedro Delgado la sincera espresión de nuestro mas sentido pésame.

R. I. P.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 30 de la ley de 8 de Febrero de 1877 y Real decreto de 3 de los corrientes, el día 16 del actual, á las diez en punto, se verificará en la Casa Ayuntamiento la elección de compromisarios para senadores, en la que deberán concurrir los señores concejales en unión de los vecinos mayores contribuyentes, comprendidos en las listas ultimadas.

Un sujeto llamado Antonio Escoda Llasat, de unos 34 años de edad, natural y vecino de esta ciudad, que se halla accidentalmente en Reus, fué herido anteanoche al pasar por la calle Travesía de Sardá, de un disparo de arma de fuego, habiendo declarado al ser conducido después á las Casas Consistoriales, que no habia conocido al agresor.

El médico forense señor Borrás le reconoció la herida en una pierna, habiéndosele curado de primera intención.

Después de haber prestado declaración ante el señor Juez de instrucción, que se constituyó seguidamente en las Casas Consistoriales á practicar las primeras diligencias sumariales, fué conducido al Hospital Civil.

Ayer al medio dia empezaron á desaparecer las nubes que cubrian el firmamento, luciendo el sol á intérvalos.

En la Comandancia de Marina de Tarragona se celebró anteayer una Junta de pilotos para ver y fallar el expediente de naufragio de la balandra *San José*, de cuyo accidente, ocurrido el 14 de Diciembre último en las Golas del Ebro, dimos oportunamente noticia á nuestros lectores, habiendo acordado la citada Junta, por unanimidad, que no procedía la formación de causa contra el patrón Miguel Hernandez, por cuanto el referido naufragio fué originado por un accidente fortuito, sin responsabilidad para nadie.

El Ayuntamiento de Mora de Ebro ha decidido la realización de muchos trabajos de importancia, tales como el arreglo del local destinado á escuelas de niños, que está amenazando ruina, la urbanización de la plaza de San Roque y la construcción de un edificio que se habilitará para el cuartel de la Guardia civil; todas estas obras, que redundarán en beneficio de aquella población ribereña, se cree estarán terminadas en la próxima primavera.

He aquí el tiempo probable en lo que resta del mes de Enero, según los cálculos de un astrónomo:

Dias 11 al 18, lluvias y nieves.

14 al 16, disipan los nublados los vientos del Norte.

17 al 21, calma.

22, nublados por el E.

23 al 26, grandes nieves en Aragón, Cataluña y Valencia.

27 y 28, se disipan los nublados, vientos y nieves del N.

27 al 31, tiempo tranquilo.

Las pasadas lluvias, si bien no han sido tan copiosas como exigian las necesidades de nuestros agostados campos, han prestado un beneficio inmenso, viniendo á solucionar el problema de la pérdida de algunas cosechas.

Se ha nombrado una comisión de ingenieros de caminos, canales y puertos, para que estudie las modificaciones que se han de introducir en la ley de aprovechamiento de saltos de agua con fuerza motriz.

Ha sido jubilado el ayudante de Obras públicas de esta provincia nuestro particular amigo don Sebastian Jové.

Anteanoche fué viaticado nuestro apreciable amigo D. Ignacio Sales, que hace algunos dias está gravemente enfermo. A tan piadoso acto asistió numerosa concurrencia, entre la que veianse muchos sacerdotes.

Deseamos al Sr. Sales que el Todopoderoso le devuelva la salud perdida y sea con él en tan tristes momentos.

El Juzgado de primera instancia de esta ciudad cita, llama y emplaza á Ramón Montserrat Bartolomé, de ignorado paradero.

Con la muerte violenta de una vecina de Santa Bárbara, de que dimos cuenta, llamada María Bel, de 40 años y casada, ha coincidido la desaparición del pueblo de un hermano de aquélla.

Se cree que entre ellos mediaba alguna cuestión de intereses.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Jaime Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para trigo.

Entierro del Dr. Morgades

Desde las primeras horas de la mañana era notable el movimiento de gente que afluía á los sitios por donde debía desfilar el cortejo fúnebre. La autoridad había tomado las disposiciones necesarias para evitar confusiones debidas á la aglomeración de gente. En los alrededores del Palacio Episcopal y de la Catedral basílica no se permitía el paso á persona alguna que no tuviera que figurar en el cortejo. La circulación rodada quedó suspendida por las calles del curso, y en las plazas y calles anchas los agentes de la autoridad dejaron un gran espacio libre para el paso de la comitiva. En las calles del curso, los faroles de gas del alumbrado aparecían encendidos y cubiertos con gasas negras. Prestaban el servicio de vigilancia numerosas parejas de la Guardia civil montada y de guardias municipales de á pie y á caballo y agentes de policía.

Después de las ocho y media salió de la calle del Obispo el fúnebre cortejo. Figuraban en él, precediendo al cadáver del venerable Prelado, cerca de mil pobres, niños y niñas de asilos benéficos y de varios colegios, llevando algunos sus pendones, dependientes del Municipio, todos ellos con hachas y velas encendidas, la Banda municipal, los seminaristas, el clero parroquial, los beneficiados de la Catedral y el Excmo. Cabildo Catedral. Seguía luego el túmulo sobre el cual iba el féretro. Encima de éste se colocó la mitra. Sostenían las gasas los cuatro Rdos. Curas-párrocos mas antiguos de la ciudad y el túmulo iba rodeado de los maceros del Ayuntamiento de Barcelona.

Detrás iban los Prelados de las diócesis de Seo de Urgel, Lérida, Vich, Perpiñan y el abad de Monsterrat. Seguían inmediatamente las autoridades: los señores capitan general de Cataluña, gobernador civil de la provincia, alcalde de la ciudad, presidente de la Diputación provincial, presidente de la Audiencia territorial y comandante de Marina.

Venían después las corporaciones, sociedades, comisiones civiles y militares, clero de las parroquias de la diócesis, senadores y diputados, delegaciones de institutos religiosos y un número extraordinario de personas distinguidas. Puede afirmarse que todas las entidades de algún valer se hallaban en el cortejo.

No es posible dar íntegramente la lista de estas entidades; pero podemos citar el Ayuntamiento y la Diputación, el Claustro universitario, la Sociedad económica de Amigos del país, el Fomento del Trabajo nacional, la Cámara de Comercio, la Liga de defensa industrial y comercial, la Cruz roja, el Colegio de abogados, la Academia de jurisprudencia y legislación, el Círculo conservador, el Colegio notarial de Cataluña, el «Orfeó català» y el «Círcul de Sant Lluch», con los respectivos pendones, la «Lliga de Catalunya», una comisión de la Central de telégrafos, numerosas comisiones de los cuerpos militares y de los empleados civiles, los Ayuntamientos de Vich y de Villafranca corporativamente, todas las academias y asociaciones católicas y todos los institutos religiosos de Barcelona.

Figuraban en el duelo el Ilustrísimo señor Vicario capitular D. Ricardo Cortés, los Excmos. señores marqués de Comillas, D. Manuel Durán y Bas é individuos de la familia del finado.

Detrás del cortejo iban el coche fúnebre de lujo, el del alcalde y otros muchos de particulares.

En todas las calles por donde ha pasado el entierro, á pesar de la aglomeración de gente, ha reinado el mayor órden y compostura.

En algunos balcones se veían colgaduras negras.

SECCION OFICIAL

EDICTO

D. Santiago Cardell Torres, Juez Municipal regente el Juzgado de Primera Instancia de la ciudad de Tortosa y su Partido.

Por el presente edicto hago saber: que en méritos de los autos de juicio declarativo de menor cuantía instados por Juan Barberá Cachot contra Teresa Gilabert Samarra y Antonia Llaó Piñol, en la calidad ésta de madre y representante legal de sus hijos Jaime, Salvador y Teresa Pallarés Llaó, se sacan por segunda vez á la venta en pública subasta las fincas siguientes:

1.ª Una casa en la villa de Perelló, calle del Consuelo, número cinco, que es parte de otra; linda por la derecha con la de Cinta Pallarés, á la izquierda con la de José Pallarés y por la parte posterior con la de José Llambrich; consta de bajos y dos pisos, todo en mal estado, de superficie treinta metros ó sean setecientas ochenta y nueve palmos catalanes; de valor nuevecientos cincuenta pesetas, pero rebajado el veinte y cinco por ciento por ser segunda subasta, sale á ésta por el precio de **setecientas doce pesetas cincuenta céntimos.**

2.ª Una heredad situada en el término de Perelló y partida «Parracoll»; lindante al Norte con José Pallarés, al Este con Mariano Farnós, al Sud y Oeste con la de Pedro Martí; de extensión una hectárea veinte y dos áreas ó sean cinco jornales sesenta céntimos, plantada de olivos: de valor ochocientas pesetas, pero rebajado el veinticinco por ciento por ser segunda subasta, sale á ésta por el precio de **seiscientas pesetas.**

3.ª Otra heredad situada en el término de Perelló, partida «Serrás»; linda al Norte y Oeste con malezas, al Este con José Pallarés, al Sud con Pedro Brull; de extensión cuarenta y cuatro áreas noventa y nueve centiáreas, ó sean dos jornales diez céntimos, de valor trescientas pesetas, pero rebajado el veinte y cinco por ciento por ser segunda subasta, sale á ésta por el precio de **doscientas veinticinco pesetas.**

Se advierte que la subasta tendrá lugar el día siete de Febrero próximo y hora de las doce de la mañana en la sala audiencia de este Juzgado; que para tomar parte en ella diberá consignarse el diez por ciento del valor; y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, y que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Escribanía, con los que deberán conformarse los licitadores.

Dado en Tortosa á ocho Enero de mil nuevecientos uno.—SANTIAGO CARDELL.—Por Mandado de Su Señoría, DIEGO F. QUINZÁ.

Correo de Madrid

11 de Enero de 1901.

De la boda

Por el ministerio de Estado se han pedido á Roma las dispensas para el matrimonio de la princesa de Asturias con su primo don Carlos de Borbón.

Este asunto seguirá todos los trámites de una negociación diplomática.

La ceremonia nupcial, tanto los desposorios como las velaciones, es casi seguro que se celebrará en la capilla de Palacio.

Aunque don Carlos de Borbón será agraciado con el collar de Carlos III, en el acto de la boda no vestirá el traje y manto propios de dicha Orden, que solo usaban antiguamente para asistir al Capítulo los caballeros de la misma, como ocurre hoy con las cuatro Ordenes militares.

Don Carlos de Borbón vestirá el uniforme militar de capitán de Estado Mayor, que es el que le pertenece.

Entre liberales

Ha producido gran disgusto entre los liberales el artículo publicado anoche por *El Correo* y en el cual se indicaba la posibilidad de que el partido liberal no viniese al poder hasta la proximidad de la mayor edad del Rey.

Se lamentaban los liberales de la conducta de *El Correo*, porque decían que, dadas las relaciones que el público supone entre el señor Ferreras y el jefe del partido liberal, todo el mundo creerá que dicho artículo lo ha inspirado el señor Sagasta, lo que indudablemente no es cierto.

Añaden los liberales que, no habiendo ordenado el señor Sagasta que se publicara este artículo, aunque hubiera el señor Ferreras podido sospechar esto del señor Sagasta, ha hecho mal en publicarlo, porque pueden decir, con cierto aspecto de justicia, que ha sorprendido la buena fe de su jefe, además de que da motivos para que digan que el señor Sagasta está de acuerdo con los conservadores.

Así se expresaban los liberales hoy respecto á *El Correo*, y hasta se hablaba de suscribir una protesta, haciendo constar que el colega en este caso no representa el espíritu del partido liberal ni era intérprete de lo que pensaba el señor Sagasta sobre la situación política.

La circunstancia de hallarse cerradas las Córtes, por cuyo motivo son muchos los individuos de representación del partido que están fuera de Madrid, ha hecho desistir de tal propósito.

DE MARRUECOS

El ministro de Estado ha recibido un telegrama de nuestro representante en Tánger, manifestando que carece de fundamento lo telegrafiado por una agencia respecto de la situación del Gobierno marroquí.

En la capital de aquel imperio se encuentra en la actualidad el señor Saavedra gestionando con el ministro del sultán y éste en breve firmará con nuestro representante un protocolo, por el que quedarán arregladas todas las reclamaciones pendientes hace tiempo entre España y Marruecos.

Reformas militares

Parece que el general Linares aprovechará el interregno parlamentario para preparar un proyecto de ley sobre el servicio obligatorio y para redactar los presupuestos de Guerra sobre la base de la organización proyectada y con arreglo á las cifras que de dicha organización han de resultar.

No planteará estos proyectos por medio de decretos, porque, como tiene ya manifestado el general Linares, está decidido á que su obra forme un conjunto y sus reformas de reorganización del ejército no se presentarán hasta que las Córtes hayan aprobado los proyectos de reformas militares pendientes de discusión.

Posada de España
DE
D. Ignacio Garcia
Rambla de San Carlos
Tarragona

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

LA GRESHAM

COMPAÑIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham. tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña*, 9, BARCELONA. Comisionado en Tortosa, D. JOSÉ GONZALEZ QUINZÁ. Banqueros, El Banco de Tortosa.

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reune todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde *cinco pesetas* diarias.—Servicio á la carta.—Habitacion con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.° 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceres, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construccion de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehtre compuesta por A. Meifren, para la conservacion de la boca.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA-2 P.tas FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Representante en Tortosa: Droguería de DON ENRIQUE CARPA.

En este mismo establecimiento se expenden todas las primeras materias para la confección de guanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Desde 5 PESETAS

Relojes

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de

Carlos Coppel

Fuencarral, 25. Madrid

PIDASE EL CATÁLOGO

Venta al por mayor y menor

DESARROLLO INFANTIL Á LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

GLÓBULOS

Medicamentos Homeopáticos de todas clases

TRITURACIONES

Aconitum.
Arnica montana.
Arsenicum album.
Assafetida.
Belladona.
Brionia.
Chamomilla.
Colchicum.
Digitalis purpurea.
Hyosiamus niger.
Ignatia.

DILUCIONES

Ipecacuana.
Kali carbonicum.
Mercurius.
Nux vómica.
Opium.
Phósforus.
Pulsatilla.
Rus toxicodendrum.
Sulfbar.
Verarum album.

FARMACIA Y LABORATORIO de Monner

Carbó, 15—Pescadores, 2 y 4

TORTOSA

TINTURAS MADRES

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, *Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Biblioraptos,* clase extra y económicos, *Copiadores de cartas* dobles y sencillos, *Libros y libretas* de todas clases y tamaños, *Resmillería, Sobres* blancos y de colores, *Estuches de papel* con 50 cartas. La misma clase, de lujo, *Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pinturá, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clales, elegante, Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas* en cristal y porcelana, *Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños,* etcétera, etc.

Tambien se timbran *sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones,* á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

La gota y el reumatismo

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, cales en potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y mudadas de la acción local de la pomada antireumática, Busacca, se obtiene la curación

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, *Arenal, 1.*—**Madrid.**

GRAN SURTIDO

DE ALMANAQUES AMERICANOS

y FELICITACIONES

Librería de Biarnés, calle Ciudad y Pasaje Franquet